

Taller con el INAI, ICAI y Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de Coahuila de Zaragoza

Fecha: Miércoles 29 de noviembre de 2017

Sede: Sala 2 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Laguna ubicado en Paseo del Tecnológico 751. Colonia Ampliación La Rosita en Torreón, Coahuila.

Hora: 10:00 – 12:15 hrs.

Lic. Luis González Briseño	Presidente del STGA y del ICAI
Mtro. Rubén Canseco López	Representante de la SC en el STGA
Lic. Juan Arturo Cabrera B.	Enlace de la Sociedad Civil Región Centro
Ing. Jesús Efraín Gómez Sosa	Enlace de la Sociedad Civil Región Norte
C. Mirthala Gómez Rivera	Enlace de la Sociedad Civil Región Carbonífera
Mtro. Miguel Ángel Ordaz	Suplente del Enlace de la Sociedad Civil Región Laguna
Ing. Pedro Treviño Pérez	Suplente del Enlace de la Sociedad Civil Región Carbonífera
Waldo Terry Carrillo	Presidente ONG: Amigos del Río San Rodrigo
Lic. Alfonso R. Villarreal B.	Comisionado ICAI
José Manuel Jiménez y Meléndez	Comisionado ICAI
Javier Diez de Urdanivia del Valle	Comisionado ICAI
Bertha Ícela Martha Ortiz	Comisionada ICAI

Lic. Miguel Á. Medina Torres	Director General ICAI y suplente del Presidente en el STGA
Lic. Leticia Martínez Flores	Dir. De Capacitación y Cultura de la Transparencia
Lic. Ignacio Galindo Ramírez	Sub Director de Gobierno Abierto
Carmen Patricia Nieto Ruiz	Movimiento magisterial de Coahuila
Gloria Tobón de Garza	Asociación de usuarios de agua de Saltillo
Patricia Vargas Bryan	PC 29
Francisco R. Álvarez	Director General de Gobierno Abierto del INAI
Dionisio Zavaleta Solís	Subdirector de co-creación del INAI
Héctor Nájera Davis	Representante del Gobierno del Estado en el STGA
Alejandra Carmona G.	PC 29
Thalía Romero	PC 29
Pilar López	ECL

Minuta

El Presidente del STGA y del ICAI, Luis González Briseño (LGB), da la bienvenida a los asistentes, y agradece la presencia del personal del INAI, de los Enlaces Regionales de Gobierno Abierto y de la sociedad civil.

1. Lista de asistencia

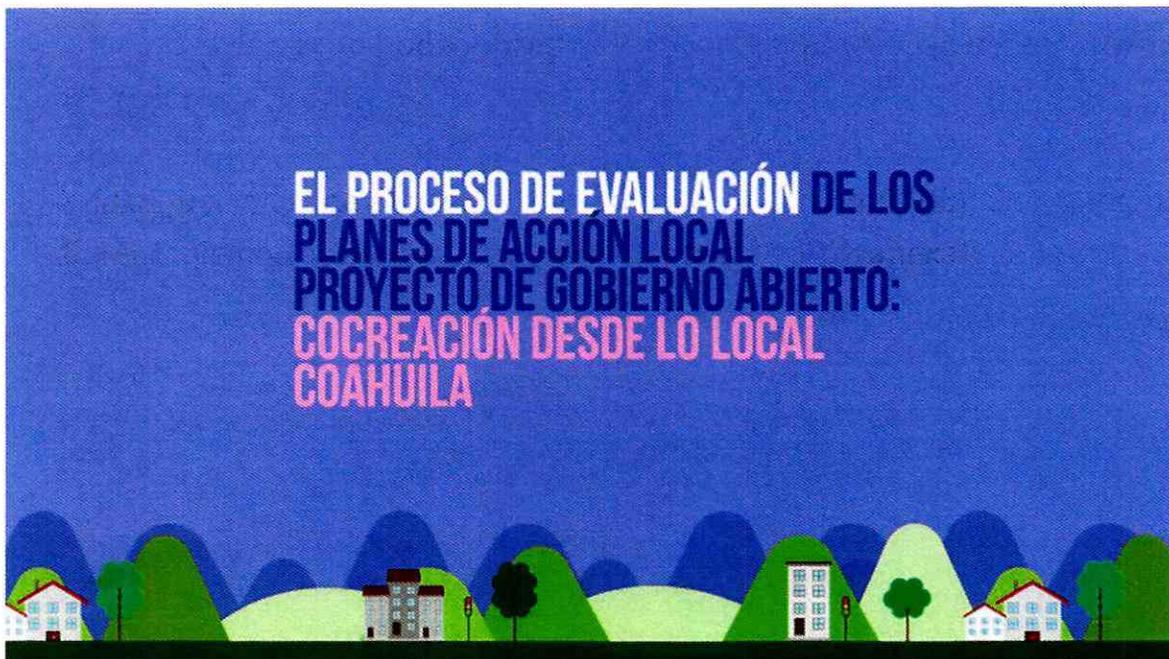
A continuación solicita a los ahí presentes realizar una breve presentación.




2. Orientación y comentarios por parte del INAI / ICAI

Acto seguido, el Presidente del STGA, LGB, cede el uso de la voz al Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, Francisco Raúl Álvarez Córdova (FAC), quien comenta sobre las sesiones de retroalimentación que permite conocer los procesos que llevan a cabo los estados y sobre todo poder observar los avances que ha habido en el tema de gobierno abierto.

A continuación cede el uso de la voz a Dionisio Zavaleta (DZ), Sub Director de Mecanismos de co-creación del INAI (presentación anexa):





OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

- | | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>1</p> <p>VALORAR LA CALIDAD Y RELEVANCIA POTENCIAL DE LOS COMPROMISOS DE LOS PAL</p> | <p>2</p> <p>IDENTIFICAR LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS</p> | <p>3</p> <p>REALIZAR UN BALANCE GENERAL DEL RESULTADO DE LOS COMPROMISOS Y FOMENTAR PROCESOS DE APRENDIZAJE Y MEJORA</p> | <p>4</p> <p>METODOLOGÍA DESARROLLADA CON BASE EN LO PROPUESTO POR EL IRM</p> | <p>5</p> <p>RESULTADOS ACOTADOS AL PAL DE COAHUILA: 7 COMPROMISOS</p> |
|--|--|---|---|--|

NUMERALIA: PROCESOS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones forman parte de los "8 Pasos para realizar un Ejercicio de Gobierno Abierto".

Planes de Acción evaluados o en proceso:

-  Durango: evaluación concluida
-  Morelos: evaluación concluida
-  Veracruz: evaluación concluida
-  Tlaxcala: evaluación concluida
-  Oaxaca: en proceso de evaluación
-  Coahuila: en proceso de evaluación
-  Zacatecas: evaluación concluida
-  Jalisco: en proceso de evaluación
-  San Luis Potosí: en proceso de evaluación



PRINCIPALES BENEFICIOS DE LAS EVALUACIONES

Los planes de acción local y sus compromisos

POR PILARES DE GOBIERNO ABIERTO*



* La cantidad de los compromisos no suma el 100% ya que en algunos casos pueden haber o haberse planear acciones de Gobierno Abierto.

62
COMPROMISOS

PLANES DE ACCIÓN

Durango Tlaxcala
Morelos Coahuila
Jalisco Zacatecas
Veracruz San Luis Potosí
Oaxaca Campeche

TEMÁTICA	COMPROMISOS	PORCENTAJE
Presupuesto y Hacienda Pública	13	21%
Salud Asesores	6	10%
Seguros Inseguros	2	3%
Revisión de Contratos	2	3%
Fortalecimiento de Capacidades	3	5%
Control Social	4	6.4%
Desarrollo Municipal	3	5%
Desarrollo Urbano	3	5%
Educación	5	8%
Justicia	3	5%
Seguridad Pública	2	3%
Participación Abierta	2	3%
Desarrollo Social	1	1.6%
Desarrollo Económico	1	1.6%
Gobierno Abierto	1	1.6%
Infraestructura	1	1.6%
México Regulatorio	1	1.6%
TOTAL:	62	100%

PRINCIPALES DIFICULTADES

Recopilación de información:

1. Dificultad para señalar con claridad los productos generados
2. Información poco desagregada
3. Evidencia que no empata con las actividades señaladas en los PAL.

Seguimiento:

1. Falta de atención oportuna a las comunicaciones que se remiten desde la Secretaría Técnica de la CPGAT del INAI
2. Canales de comunicación con la DGGAT permanentemente abiertos que nos son aprovechados por los STL's para solucionar dudas.

Comunicación:

1. Al exterior del STL para facilitar el proceso de recopilación de información con los responsables de la implementación de acciones en el PAL.
2. Al interior del STL para que constantemente se recupere y sistematice la información para facilitar el proceso de recopilación.

En mayor o menor medida, todos los STL han enfrentado dificultades para documentar el proceso de CoCreación desde lo Local



EVALUACIÓN INTERMEDIA: PRINCIPALES COMPONENTES PARA EL PAL DE COAHUILA

1 COMPONENTE DE CALIDAD DE LOS COMPROMISOS

2 COMPONENTE DE RELEVANCIA POTENCIAL DE LOS COMPROMISOS

El Componente de avance en la implementación será completado una vez que se remita la evidencia documental



COMPONENTE DE CALIDAD DE LOS COMPROMISOS



ESTÁN REDACTADOS DE
FORMA CLARA Y SENCILLA



CUENTAN CON PRODUCTOS Y
RESULTADOS CLARAMENTE
ESPECIFICADOS



TIENEN RESPONSABLES
GUBERNAMENTALES Y
SOCIALES PARA SU
IMPLEMENTACIÓN Y
SEGUIMIENTO



CUENTAN CON PLAZOS
PRECISOS Y COHERENTES
PARA SU CUMPLIMIENTO









LECCIONES Y RECOMENDACIONES

- Tratar de que en un futuro los compromisos sean **específicos, medibles**, consideren una **temporalidad** para su cumplimiento y el de sus actividades, así como señalen con claridad a los **responsables** de su cumplimiento.
- Enfocar la atención en el establecimiento de **plazos lógicos** de cada una de las actividades que se programen para cumplir los compromisos.
- Se sugiere la inclusión de actividades que evoquen de manera directa la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación, para fortalecer los **principios de la apertura institucional** de manera integral.
- Fortalecer los **canales de comunicación** entre los responsables del cumplimiento y el STL, para lograr documentar de manera adecuada la implementación del Plan de Acción.
- Pensar en una agenda de trabajo que permita hacer una adecuada transición del ejercicio, ante la llegada de nuevos actores y autoridades en el Estado de Coahuila.





Analizan los compromisos del PAL desde el componente de calidad, en 4 aspectos:

1. Está redactado en forma sencilla y clara
2. Los productos que se definan dentro de los compromisos están claramente especificados
3. Si el compromiso de forma general y cada una de las actividades que se comprometen cuentan con responsables gubernamentales y sociales para su implementación
4. Todas las actividades que se comprometen cuentan con plazos precisos y coherentes para su cumplimiento.

Se obtiene una valoración cualitativa de los compromisos en términos si para cada criterio son buenos, regulares y deficientes.

Para los siete compromisos del Plan de Acción de Coahuila deben de cumplir de forma satisfactoria con los criterios de calidad mínimos para la valoración, son específicos, se pueden medir, son imputables a ciertos responsables y se pueden medir sus puntos de forma.

El resultado de Coahuila es bueno por el buen proceso de diseño de compromisos de GA, reflejo del buen trabajo del STGA.

El segundo elemento es el componente de relevancia potencial, cinco elementos:

1. Abona al fortalecimiento de prácticas de transparencia
2. Participación ciudadana
3. Rendición de Cuentas
4. Innovación tecnológica
5. Innovación cívica



Después de analizar los compromisos, todos fortalecen el tema de transparencia, ambientes de rendición de cuentas, de forma secundaria en el compromiso de DH al agua y Río Sabinas, se tiene orientación a fortalecer la participación ciudadana (área de mejora) para el próximo PAL, otro aspecto en el cual se puede detonar un proceso es aprovechar la información y transformarla a través de plataformas tecnológicas innovadoras.

Otros elementos, trabajar definición de cronogramas de actividades más factibles que limiten cuellos de botella, procesos que fortalezcan la participación ciudadana e innovación tecnológica, canales de comunicación.

La Dra. Gloria Tobón (GT), solicita conocer los criterios en que se basaron para las calificaciones.

En este sentido DZ le comenta que entregará copias del mecanismo de evaluación, están en la disposición de dar una explicación detallada.

Patricia Vargas (PV) propone que cada región retroalimentara un poco sobre qué es lo que vieron en el proceso.

3. Retroalimentación y estatus de los compromisos del PAL

- Compromiso 1: Seguimiento de la deuda del Estado a partir del año 2004 hasta el 2016. Realizar un informe público, para descarga en formatos abiertos.



Miguel Ángel Ordaz (MAO), hace un recuento de lo que fue la participación de la sociedad civil en este compromiso, comenta que en



relación a lo que plantearon y a la información que recibieron, lo que se estaba requiriendo solamente eran copias de instrucción, de envío, de nombres de los sujetos que tuvieron que ver con el trámite de pedir prestado a nombre del estado.

Comenta que el Congreso del estado envió otros documentos y no lo que se solicitó, ya que a ellos no les interesa el diario de debates. Al representante de la SEFIN ante el STGA se le preguntó que si existían documentos donde se acreditaran los nombres y las instrucciones para saber quién ordeno la contratación de los créditos a lo que respondió que no existen esos documentos.

- Compromiso 2: Seguimiento a los fondos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores al Servicio de la Educación del Estado de Coahuila (DIPETRE).

En su intervención, Rubén Canseco López (RCL) comenta que en el programa que propone Movimiento Magisterial y Alianza Cívica de Coahuila se encuentra en el PAL, el cual contiene calendario anual y se divide en cuatro trimestres.

El enfoque que se quiere dar en tiempo y forma ya que en el primer trimestre fue una actividad de rendir un reporte de cumplimiento de las actividades y se dijo que a final de cada trimestre se iba a elaborar un dictamen del avance de trabajo y ahí se entregaría un resultado de la actividad, también se iba a realizar un informe de la entrega de gobierno abierto (GA) de los documentos que registran un monto.



Comenta que gobierno abierto pretende eliminar la desconfianza mutua que tiene sociedad civil con autoridades y viceversa.

- Compromiso 3: Informe público detallado sobre recursos asignados, ejercidos y por ejercer destinados a seguridad (FORTSEG / SUBSEMUN).

Al respecto Juan Arturo Cabrera (JAC) hace un breve resumen de la participación de la SC en este compromiso, así mismo, hace el recordatorio sobre la necesidad de que la información recibida fuera respaldada por documentos. Externa que por ejemplo en el caso de Monclova, hubo unas publicaciones de información en medios e comunicación referentes a que a los policías se les habían entregado chalecos antibalas de muy mala calidad, y que esa es una de las cuestiones que preocupa, ya que se vea afectada la integridad física de los particulares. También comentó de otra noticia que se publicó en medios de comunicación donde se habían adquirido uniformes por miles de pesos.

Se piden los manejos financieros para saber en qué se gasta el dinero.

- Compromiso 4: El derecho humano al agua y al saneamiento en la situación actual y perspectivas de los organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento de los municipios del estado de Coahuila.

La Dra. Gloria Tobón (GT) hace una síntesis de su intervención en este compromiso, así mismo, menciona el artículo 4 de la CPEUM fracción VI, que es donde se establece que todos los mexicanos tienen derecho al agua para satisfacer las necesidades básicas y sobre la participación ciudadana.



Mostró una gráfica donde se hace referencia a la información que se pidió a los órganos operadores del estado a lo largo del año y la respuesta que se obtuvo de cada organismo operador.

También comenta que la información que se pidió fue relativa a las normas sanitarias y los resultados son en base a lo que se ha podido obtener, y es demasiado escasa porque quizás los órganos operadores no tienen suficiente investigación.

- Mostró una gráfica donde se hace referencia a la información que se pidió a los órganos operadores del estado a lo largo del año y la respuesta que se obtuvo de cada organismo operador.
- Compromiso 5: Información analítica del agua residual, drenaje y saneamiento que desemboca al río Sabinas en la región Carbonífera de Coahuila.

Pedro Treviño (PT) da un breve resumen de la participación de la Sociedad Civil en este compromiso y concluye que la información que se ha pedido no es actualizada, ya que los funcionarios estatales no tienen nada referente al tema y que el problema del alcantarillado y contaminación del río Sabinas no queda resuelto.

- Compromiso 6: Detener la depredación del río San Rodrigo.

Después de una reseña de la participación de la sociedad civil en este compromiso, JEGS concluye que la CONAGUA debe de cancelar las concesiones ya que la depredación del río es inminente y que no se están cumpliendo con las condicionantes que vienen estipuladas en dichas concesiones y que la depredación es tan grave que ya no aguanta más extracciones, propone obtener material pétreo de otros lugares de la región y así no dañar más el medio ambiente y conservar las fuentes de empleo que generan estas empresas concesionarias.

4. Dudas y retroalimentación para el llenado de los Formatos INAI.

La SC comenta que todo lo referente a GA debe hacerse con creatividad y que haya reciprocidad por parte del gobierno.

También se hace mención que para que se pueda cumplir con la temporalidad se necesita que los organismos responsables involucrados den la información en el tiempo que se acordó.

Así mismo se comenta que el ICAI ha tomado los compromisos de información que se necesitan y cuando se hacen solicitudes de información la respuesta es la misma.

A través del ICAI o INAI se planteará si el Gobierno del Estado tuvo la iniciativa de usar el esquema de GA

5. Asuntos Generales.

Los Enlaces de la Sociedad Civil de las diferentes regiones concluyen:

Se ha visto que en los tres niveles de gobierno existen contradicciones entre ellos mismos y existe un conflicto porque no se conocen entre las autoridades.

Que en el trabajo de GA se ha encontrado la falta de apertura o capacidad por parte de las autoridades.

Que en la dinámica de la sociedad civil es mucho más fuerte y por eso rebasa a las autoridades de los planteamientos y esto implica un choque en la inercia.

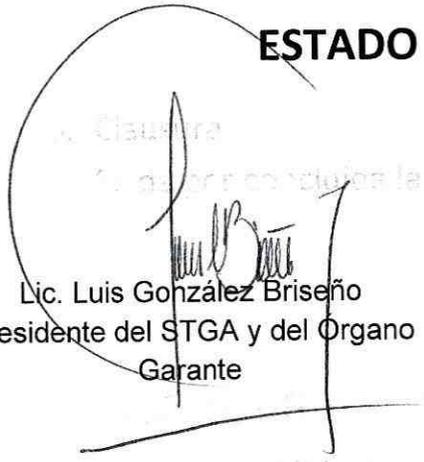
Que la sociedad civil debe acudir a las instituciones y estas deben de tener la apertura para que escuche y la sociedad civil les diga que hacer.



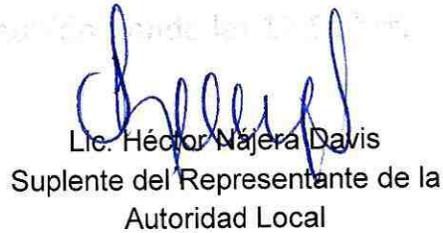
6. Clausura.

Se da por concluida la reunión siendo las 12:50 hrs.

**SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Lic. Luis González Briseño
Presidente del STGA y del Órgano
Garante



Lic. Héctor Najera Davis
Suplente del Representante de la
Autoridad Local



Lic. Rubén Canseco López
Representante de las
Organizaciones de la
Sociedad Civil